

CRÓNICA.

Ejército de reserva.—Mañana concurrirá el batallón «Ugarte» N.º 10 del ejército de reserva, que comanda el Sr. Coronel Marcó del Pont, á la pampa de Miraflores, con el objeto de trabajar en las obras de defensa.

El sábado próximo también trabajará en las mismas obras el batallón N.º 12 que comanda el Sr. Butron.

Estos cuerpos pertenecen á la 2.ª division cuyo Comandante general es el Sr. Coronel D. Juan M. López de Romana.

Se dice que este caballero ha hecho preparar un buen lunch para los trabajadores reservistas.

Sociedad de la Juventud.—Mañana á las seis de la tarde, celebrará sesión esta Sociedad en el general del G. P. San Agustín.

Teniendo que tratarse en ella asuntos de importancia; se invita á la patriota juventud.

Arequipa, Noviembre 17 de 1880.

El Secretario.

Plaza del mercado.—En el número de ayer hemos registrado un decreto del Jefe Superior, por el cual se ordena la expropiación de los edificios situados en la manzana de San Camilo, á fin de trasladar á dicha manzana la plaza de abastos.

Desde luego, laudable y digno de encomio es el celo desplegado por la distinguida autoridad; pero, á nuestro humilde juicio, el lugar escogido no es apropiado para el objeto á que se le destina.

En primer lugar, por San Camilo corre la acequia que atraviesa el hospital y en donde, indudablemente, las vendedoras del mercado han de lavar la carne, el pescado, las verduras etc, con grande perjuicio para el público.

En segundo lugar, el mercado en San Camilo vá á quedar sumamente lejos de la población, de manera que para los vecinos de ciertos barrios, como para los de la otra banda y San Lázaro, por ejemplo, les será difícil el constituirse en él, pues, en tal caso ir al mercado equivaldría tanto como ir al campo.

Además de lo espuesto, y suponiendo que la manzana de San Camilo sea la mas conveniente para la plaza de abastos, la tarea de expropiación de los edificios es cosa que demanda algun tiempo y que puede ofrecer algunos obstáculos; al paso que la traslación del mercado de Santo Domingo urge, y urge muchísimo.

Mientras la suerte permite al municipio levantar una recoba adecuada á la cultura y necesidades de Arequipa, no vemos sitios mas convenientes que las plazuelas de Santa María, San Francisco etc., aunque en ellas se note estrechez que puede tolerarse de cualquier modo.

A-i al menos lo creemos nosotros y con nosotros una gran parte del vecindario.

Que el Jefe Superior quiera ver en estas líneas el deseo único que las dicta—el del bien público.

En tren extraordinario de seis de la tarde, llegó ayer el Sr. D. Enrique Bustamante y Salazar, Ministro acreditado cerca de Bolivia.

Junto con el Sr. Ministro ha llegado también el Sr. Dr. D. Estevan Prada, Prefecto de Tacna.

Reciban nuestro afectuoso saludo. El «Ejército chileno.»—Un periódico mapochino dice—

Un diario de Santiago, refiriéndose á otro del 19 de Octubre dice lo siguiente:

«Un diario de ayer hacia notar el estado anormal porque pasa en la actualidad nuestro ejército del Norte.

Hay allí descontento é impaciencia, impaciencia y descontento que traducen en desercion é indisciplina, es decir, en elementos perturbadores que pueden arrastrar gravísimas y tristes consecuencias.

«Ayer eran los «Cazadores del Desierto» que desertaban sus reales para merodiar por su propia cuenta; mas tarde un capitán del Maipú que se lanza en alas de su entusiasmo ó de su aturdimiento en la quebrada de Tarapacá, pierde cinco hombres en las refriegas con el enemigo, y vá á esperar el resultado de su locura en un calabozo; viene en seguida el robo de la balija de un correo por cuatro policiales que á estas horas habrán caído bajo el plomo de la justicia, encargada de reparar á su manera los errores de la indisciplina y la imprevisión.

«Francamente, semejante estado de cosas es poco halagüene y acusa en nuestros conductores no poca cachaza y bastante poltronería.

«¿Porqué un ejército—que pudo citarse como modelo de disciplina y de patriotismo—cae en tamaños desmanes? ¿Porqué los que ayer marchaban al compamento ávidos de gloria é impacientes por encontrar al enemigo, abandonan á estas horas sus banderas y olvidan su buen nombre para convertirse en montoneros, y en salteadores de balijas?»

Obito.—Ha dejado de existir la respetable señora Ignacia Garcia viuda de Rivero, hermana del Sr. Vocal Garcia.

La sociedad arequipeña pierde una distinguida matrona.

Mañana se celebran sus funerales en Santo Domingo.

Nuestro pésame á su apesadumbrada familia.

Ambulancia Arequipa.—La asistencia á los heridos en la segunda quincena de Noviembre, se hará en la forma siguiente:

- 16 Gertrudis M. de Tejada, Elisa Bonifaz, Micaela Garcia, Josefa Romero.
- 17 Josefa O. de San Roman, Francisca C. de Valdes, Jesus Larquin, Isabel Medina.
- 18 Josefa E. de Pascoa, Julia Portocarrero, Mannela I. Valdivia, Carolina Portocarrero.
- 19 Joaquina O. de Ginés, Herminia Tamaya, Teresa Bustamante, Maria Fidela Chaves.
- 20 Maria Olazabal, Magdalena Pereira, Carmen Bonifaz, Rosalia Perera.
- 21 Enriqueta M. de Mardon, Josefa A. de Viscarra, Maria Eva Villaverde, Jesus Arispe.
- 22 Maria R. de Carpio, Maria Josefa Pasca, Elisa Landázuri, Candelaria Pasca.
- 23 Manuela B. de Nieves, Jesus R. de Somocorro, Elena Bustamante, Maria A. Marino.
- 24 Isabel A. de Rivero, Josefa Bustamante Dolores Carpio, Leocadia Bellatin.
- 25 Angelia T. de Villaverde, Josefa Landázuri, Natalia Zavala, Felicitia Zavala.
- 26 Sara C. de Alivistar, Zenaira E. de Viscarra, Fortunata V. de Somocorro Matilde Benavides.
- 27 Maria P. de Portugal, Gregoria G. de Villaruel, Francisca M. de Valceroel, Baltazara Portugal.
- 28 Teresa R. de la Mar, Maria Bustamante, Maria J. de los Reyes, Maria M. Rosel.
- 29 Luisa S. de Rodriguez, Paula F. de Arnilas, Maria M. V. de Chaves, Dolores Becerra.
- 30 Pascuala V. de Febres, Esther Sanchez, Aurelia Sanchez.

La Secretaria.

M. A. MANSILLA.

TACNA.

(IMPORTANTE CARTA.)

Noviembre 4 de 1880.

Querido amigo.....

.....Creo que pasado mañana

na y tal vez mañana se dé principio á la marcha de la primera y segunda division.

Hoy marchan á Arica 6 piezas Krupp y 100 hombres de artillería.

En Arica existen 18 trasportes á vapor y buques de vela.

Hay también lanchas planas y remolcadoras.

Siempre creo que irán unos 12000 hombres sobre Arequipa.

Noviembre 5.

Han llegado 3,000 h. de Antofagasta y Chile su mayor parte reclutas; 1,200 h. han venido acá y el resto se quedó en Arica.

Hay contra-orden; no se marchan las dos divisiones hasta nueva orden. Se dice que ha marchado un transporte á Quilca á avisar que venga la fuerza de Linch, para que se equipe mejor, porque se fueron al Norte con lo encapillado—Sin embargo de que se regresa Linch, no deben descuidarse porque las dos divisiones están listas.

Han llegado todas las ambulancias y todo el cuerpo de médicos.....

Noviembre 6.

Hoy en Iquique y contornos como 4,000 hombres; en Chile dicen forman 14 batallones, acá y Arica por mas que ellos cuentan prodigios y maravillas no calculo arriba de 22,000 h. y si ponemos 14 batallones á 500 c/u 7,000 h.

4,000 h. en Iquique etc., y quiere agregar todavía mas 7,000, son 40,000 por todo.

¿De estos cuántos dejarán por acá? se dice 4,000 en Tacna y 2,000 en Arica, por todo 6,000 h.; con orden de replegarse á Arica, si hubiera amagos de fuerza peruana; pero creo que cuando vayan á Lima, no dejarán arriba de 4,000 hombres.

Por mas que algunos opinan que la marcha es á Lima, siempre creo hasta prueba contraria que van primero á Arequipa, y el regreso de Linch mas me haría creer lo mismo, pues U. debe recordar que lo mismo hicieron la primera vez con Moquegua cuando la expedicion Martinez que en realidad fué una expedicion exploradora.

Insista U. en sus repetidos avisos que no se descuiden, aun cuando se viniese por acá la fuerza de Linch.

Si contra todas mis previsiones fuesen á Lima, lo que no creo, le es indispensable estar listo, y tener su brigada en perfecto estado,

Noviembre 6 de 1880 3 h. p. m.

En este momento se embarcan en el tren 78 individuos del personal de a primera ambulancia.

Vergara se fué hoy á Chile; debe ser algo de serio.

Siguen listas para marchar á la primera orden las dos divisiones, primera y segunda.

Corre también acá otra version que sea cual fuere su grado de verja se la comunico, y es la siguiente: hay quien asegura que los chilenos se limitarán á acampar en el litoral para tener en jaque al ejército de Arequipa. Suponiendo que fuera así, deben darle armas con mayor razon para obligarlos á tener guardias mas numerosas, y de consiguiente debilitar la fuerza expedicionaria sobre Livra, dado el caso que no quisieran hacer campaña sobre Arequipa. U. comprende que yo le comunico esta última version para que esté U. bien impuesto de todo, y pueda juzgar mejor segun los movimientos subsiguientes que emprenda mas tarde el enemigo—No

quiero que mis opiniones particulares prevalezcan, y que de este modo se forme U. un juicio cabal de los acontecimientos, limitándome á indicar lo que me parece mas creíble.

Se dice que esta noche se mueve la jente; se lo avisaré mañana temprano.

En Arica habian hoy diez trasportes á vapor y diez á vela—Habian recibido rifles y 40 cañones de á 9 que estaban en el malecon. Se dice que tienen cien piezas por todo en Arica, de todo calibre.

En la aduana dicen hay ochocientos chinos del Norte.

Noviembre 7, 5 h. a. m.

Hasta ahora no se ha movido jente; yo creo que tal vez esperan el regreso de Vergara que como llevo dicho ha ido precipitadamente á Chile. La jente sigue lista á la primera orden de marcha.

Tal vez la llegada de armas á Arequipa haya hecho variar los planes.

En dias pasados un comandante decia que la expedicion á Arequipa era necesaria, por cuanto era preciso destruir ese ejército que seria siempre una amenaza para Tacna, y que no eran sino 6,000 hombres mal armados; tal vez la llegada de las armas haya hecho cambiar de plan como llevo dicho mas arriba.

También será bueno que sepa U. que persona que se dice bien informada, asegura que el plan de los chilenos no es atacar Arequipa, sino destruir con la fuerza que vaya por mar el ferrocarril inutilizando por completo todos los trabajos de arte, mientras que por otra parte se dirijirá una fuerza competente de caballería por tierra que iria á destruir el ferrocarril de Arequipa y Puno, volaria el puente de Sumbay etc., todo esto con el fin de obligar á los bolivianos también á separarse de la alianza, al par que arruinar al Perú.

Yo creo que la ida de Vergara á Chile tiene indudablemente relacion con esto, y que esperarán el telegrama de Santiago de un momento á otro....

Con todo lo que llevo espuesto espero que no se dejarán sorprender de ningun modo en Arequipa ni en Moquegua.

Suyo atento amigo y S. S.

N. N.

SECCION OFICIAL.

Prefectura de Arequipa, á 15 de Noviembre de 1880.

Visto el oficio del Alcalde de la Municipalidad de Cotahuasi consultando si considerará ó no entre sus ingresos los productos de varios terrenos de propiedad del Estado que fueron cedidos al Concejo provincial de la Union por el estinguido Concejo Departamental, y teniendo en consideracion 1.º que el estinguido Concejo Departamental cobró los productos de los bienes del Estado interpretando mal los artículos 2.º y 13.º de la ley municipal de 9 de Abril de 1873 que declaraban rentas departamentales los productos de bienes departamentales, esto es, las que antes correspondian al municipio y los mostrencos ó sin dueño; 2.º que por decreto supremo de 8 de Mayo de 1875 se declararon no comprendidos en los bienes departamentales los bienes ó fincas nacionales, en cuya virtud el Concejo Departamental debió haber hecho inmediata devolucion de los que habia tomado

y 3.º que estinguido éste y creadas las Municipalidades no existe razon alguna para que estos retengan los bienes del Estado, hallándose muy claramente señaladas sus rentas en el artículo del supremo decreto de su institucion;—se resuelve: 1.º la Municipalidad de Cotahuasi no puede considerar como ingresos de su presupuesto los arrendamientos de los terrenos á que se refiere su consulta, los que deberán ser inmediatamente devueltos al Estado; 2.º igual devolucion harán todas las Municipalidades del Departamento de los bienes que se encuentran en las mismas condiciones y de los productos que hubiesen percibido desde su institucion. Comuníquese, publíquese y regístrese.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdéz,
Secretario.

INTERIOR.

LIMA.

(De «La Opinion Nacional.»)

Noticias del Sur.

Octubre 23.

Hoy á las 9 a. m. se pusieron á la vista tres humos por el Sur, que reconocidos pocos momentos despues fueron los remolcadores chilenos «Toro», «Gaviots» y «Valparaiso» los que fondearon en el puerto, á las diez de la mañana, con intervalo de cinco minutos cada uno.

La corbeta norteamericana acaba de zarpar con rumbo al Callao, (12 p. m.)

A la salida del puerto de Arica dejamos fondeados á los buques siguientes: Corbeta «Magallanes»—Transporte «Abtao—Ponton» Valdivia—Buque de vela neutral.

Fletados por el Gobierno de Chile: «Umberto 1.º»—«Inspector»—«21 de Mayo»—«Exelsion»—«Guiesepi Muzzi»—«Norfold»—«Cail Kenk»—«E. Vira Alvarez»—«Palmas.»

Todos estos buques tenían en la basta la bandera de su nacion y en el pico del palo mesana el pabellon chileno.

En el puerto de Mollendo, se encuentra el vapor de la compañía inglesa «Araneo» fletado por algunos comerciantes para el carguo de pãcas de algodón.

E-este buque trajo por carga 50 toneladas de carbon para la empresa del ferrocarril de Mollendo á Arequipa.

Una de las frases del señor Altamirano ministro de Chile, en la última sesion sobre el Departamento de Tarapacá, fué la siguiente:

«Este Departamento fué trabajado por nuestros hermanos con su sudor y dinero y hoy ha sido regado con la sangre de nuestros héroes»

Un billete de un sol peruano vale dos reales plata en Arica.

El flete para cualquier vapor es de dos soles plata.

En el puerto de Mollendo, un sol de plata vale ocho soles billetes.

En la corbeta «La Kawanna» van del puerto de Arica al Callao, la señora de Maclean y una señorita que recidia en Tacna.

PROPOSICIONES DE CHILE.

Art. 1.º Cesion por parte del Perú y Bolivia á Chile del territorio comprendido de Camarones al Sur y del territorio boliviano hasta la frontera Argentina.

2.º Pago á Chile por el Perú y Bolivia la suma de veinte millones de pesos, de los cuales cuatro millones serán cubiertos de las propiedades en que han sido despojados, al contado.

3.º Devolucion á las empresas y ciudadanos chilenos de todos los bienes confiscados.

4.º Devolucion del transporte «Rimac.»

5.º Abrogacion del tratado secreto celebrado entre el Perú y Bolivia el año de 1873, dejando al mismo tiempo sin efecto ni valor ninguno las gestiones practicadas para la confederacion entre ambas repúblicas.

6.º Retencion por parte de Chile de los territorios de Moquegua, Arica y Tacna que ocupan las armas chilenas, hasta tanto que se haya dado cumplimiento á las obligaciones á que se refieren las condiciones anexas.

7.º Obligacion por parte del Perú de no artillar el puerto de Arica cuando se le entregue en ningun tiempo y que en lo sucesivo será simplemente puerto comercial.

Art. 8.º.....

LÍMITES.

Desde el Sur de la quebrada de Camarones y al Oeste de las líneas que en la cordillera de los Andes separa al Perú y Bolivia hasta la quebrada de Chacarrilla y al Oeste de una línea que desde este puerto se prolongaría hasta tocar con la frontera Argentina pasando por el centro del lago de Ascotan.

Al terminar en sesion de leer estas condiciones, los señores ministros chilenos, expusieron que tenian algunas otras condiciones que expondrían cuando se firmaran éstas.

El señor Vergara en la segunda sesion dijo que no era por derecho de conquista lo que pedia Chile, sino por el derecho de indemnizacion.

Hoy ha fondeado del Sur, el «Matias Cousiño» que conduce un batallon.

El 22, en la noche zarzó á Iquique el blindado «Shanon» á las diez de la noche con la noticia del incendio de ese puerto.

Al pasar por la corbeta «Lakawana» la saludó con su banda de música.

Hasta las 4 de la tarde se habian quemado 25 manzanas.

Parece que el fuego expulsa de ese sitio á los rotos.

Hoy 26 á las 3 p. m. ha fondeado el «Huáscar» del Sur, á la proa del «Chalaco» enmendándose despues al costado de la «Magallanes»

Hoy 27 ha zarzado á las 11 del dia, con rumbo al Norte, probalmente á Pacocha.

La «Magallanes» está caldeando. Se cree que sea para bloquear el puerto de Mollendo, bloqueo que levantaron al fondear el «Chalaco.»

He podido conseguir algunos nombres de los buques fletados por Chile, que se encuentran fondeados en este puerto:—«Humberto»—«Inspector»—«Nor Jorl»—«Camilla»—«Elvira Alvarez» y «Fortuna.»

El 25 en la mañana ha fondeado en este puerto un vaporcito que parece ser el «Toro» con tropas.

Por datos que he podido conseguir de pasajeros de tierra, á los soldados en Tacna se les obliga á hacer ejercicio de las 6 de la mañana á las 12 del dia, y de dos de la tarde á las seis.

Aquí constantemente se fusilan soldados, y el dia que me los, se castiga con látigo en la plaza pública.

Pisco.

Telegrama para «La Patria.» (Recibido en Lima, el 27 de Octubre á las 9 p. m.)

SS. EE. de «La Patria.»

«Ayacucho» comunica: conferen-

cias comenzaron á bordo «Adams.» Iquique incendiado dia 23 por una chilena que prendió fuego hotel Central de su propiedad, por estar en quiebra.

«Huáscar» llegó á Iquique el 23. «Magallanes», «Tolten» y «Matias» en Arica.

Lagos regresó de Moquegua con abundante botín.

Prensa Iquique asegura que «Chacabuco» apresó once millones incas oro en un vapor.

Prensa Santiago publica como bases tratado de paz, estas: cesion á Chile de Tarapacá y Atacama; tránsito por Arica para Bolivia; ruptura alianza y confederacion; desarme ejército, armada y fuertes del Perú; indemnizacion un millon quinientas mil libras por perjuicios recibidos por súbditos chilenos.

Congreso chileno clausuró sus sesiones.

Gobierno chileno ofrece á cuerpo diplomático respetar ó indemnizar bienes neutrales Lima, pero castigar engaños.

El mismo acordó ocho dias para conferencias.

Prensa Valparaiso señaló Pisco como centro de recursos; y asegura que en Lima se han recibido cuarenta cañones «Angamos», muchas ametralladoras, etc., y que próximamente llegará al Callao el vapor «Lisboa», comprado y cargado de armas por cónsul peruano Lóndres.

General Roca se hizo cargo de la presidencia el 12. En su discurso dijo: «Y respecto de aquellos con los que tenemos dificultados de límites pendientes procuraré que se resuelvan dignamente, sin ceder en lo mas mínimo en lo que entienda que afecte la dignidad ó los derechos de integridad de la República.»

Ministerio Argentino queda constituido con los señores del Viso, Victorica, Romero, Pizares, Irigoyen.—El nuevo Gobierno ofrece reanudar cuestión límites con Chile y enviar un buque de estacion al Callao.

Turquia cede fuerte Dulcigno sin consideraciones.

Bello.

Ha llegado la columna «Tarma» de 450 plazas.

Lima, Octubre 31 de 1880.

Por convenir al mejor servicio se nombran á los Comandantes Generales de las divisiones del ejército del Norte en el órden siguiente:

De la 1.ª division al coronel don Mariano Noriega.

De la 2.ª id. al coronel don Manuel Regino Cano.

De la 3.ª id. al coronel don Pablo Arguedas.

De la 4.ª id. al coronel Buenaventura Aguirre.

De la 5.ª id. al coronel don Andrés A. Cáceres.

Regístrese y comuníquese.—Rúbrica de S. E.—Iglesias.

Lima, Octubre 31 de 1880.

Habiéndose nombrado en la fecha los comandantes generales de las divisiones del ejército del Norte bajo una nueva forma por cuyo motivo ha quedado vacante la comandancia general de la 1.ª division del ejército del Centro, nómbrase para que la desempeñe al coronel don Justo Pastor Dávila.

Regístrese y comuníquese.—Rúbrica de S. E.—Iglesias.

Callao noviembre 5.

Señor director de «El Nacional.»

El «Pisagua» sigue varado.

Las lanchas á vapor continúan trabajando para ponerlo á flote.

Los dos blindados, el «Huáscar» la «Chacabuco», tres trasportes y seis lanchas bloquean el puerto.

Reina completa calma chicha en el movimiento del bloqueo.

El «Pizarro» se halla detenido en el promedio de la bahía; los botes de

lo nave almirante han comunicado con este vapor.

Y nada mas.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Paris Octubre 11.

La Turquía ha notificado á las potencias su determinacion de ceder á Dulcino, sin exigir como condicion el retiro de la flota internacional.

La tirantéz de las relaciones de la Puerta Otomana, Grecia y Montenegro, ha disminuido considerablemente.

Hay creencia de un arreglo pacífico.

FOR THE CABLE SUB MARINO.

Derrota de los afghanes.

Antofagasta, Octubre 12.

Telegramas de Candahar, fecha 2 de Setiembre, comunican que Robert derrotó á Ayooob Khan y entró á Candahar el primero.

Las pérdidas afghanes se calculan en 1,000.

Por parte de los ingleses hubo 248 entre muertos y heridos.

Los cañones perdidos en los encuentros anteriores fueron recuperados y tambien todos los cañones de Ayooob Khan.

Ayooob Khan huyó á Herat.

COMUNICADOS.

Mi defensa.

En el número 450 de este periódico correspondiente al 16 de octubre último, se registra un decreto del señor Prefecto y comandante general de este departamento por el q' se me somete á un juicio militar, á consecuencia de una queja de unos individuos de la Capilla de Chuca, imputándome abusos de autoridad como gobernador del pueblo de Yanque.

La queja es infundada y calumniosa, pues en el ejercicio de mis deberes, la ley ha sido la norma de mis procedimientos, y jamás he oprimido á los indígenas, ni ménos he empleado mi autoridad en daño de sus intereses. El juicio á que se me somete comprobará muy luego mi inculpabilidad, y su resultado será mi mejor vindicacion. Sin embargo como pudiera interpretarse mi conducta en sentido desfavorable, en defensa de mis derechos y del respeto que tributo á la sociedad, me permito publicar estas cuatro líneas, suplicando suspenda su juicio hasta que se termine el sumario, cuyo resultado lo daré á luz para que se me haga justicia, por estar cierto que los indígenas de Chuca han servido solo de instrumento al desahogo de enemigos gratuitos que se han propuesto manear mi conducta, sin advertir que mi mejor triunfo es el juzgamiento en él q' confundiré á mis calumniadores que es á lo que aspira el que estima su honra como lo hace por esta publicacion.

Yanque, Noviembre 12 de 1880.

Gregorio Suarez.

Señor Maximiliano Agois

Tenga la bondad de llegarse al establecimiento del que suscribo, á cancelar la cuenta que tiene U. pendiente desde el 12 de enero de 1875. Arequipa, 6 de noviembre 1880.

Tamás Muñiz é hijos.

alt. v. 5 p. 5.

AVISOS.

Se vende ó alquila

Una de casa de bóveda, bastante cómoda, en la calle del Beaterio N.º 123, ocurran á la misma casa ó á la calle de S.ª Marta N.º 4.

v. 3 p. 3.

Aviso

Se venden tres bacas lechando, la persona que desee comprarlas ocurra á la calle de Pizarro.

v. 4 p. 1.

AVISOS

Al comercio y al público en general.

Por convenio celebrado con la Empresa del ferrocarril queda facultado el que suscribe para cobrar por derecho de solo muelle é izaje en el puerto de Mollendo, tres soles plata por tonelada. Arequipa Noviembre 1.º de 1880.

Guillermo Speedie.

V. B. José M. Braun.

v. 20 p. 7

El que suscribe habiendo contratado con la Empresa del ferro-carril la cantidad que cobrará por derechos de muelle é izaje en el Puerto de Mollendo, advierte que cobrará seis soles plata por dichos derechos incluso el de lanchonaje siempre que para este último servicio empleen sus lanchas. Arequipa Noviembre 1.º de 1880.

Guillermo Speedie.

Importante

Los abajo firmados, herederos de la Testamentaria del Sr. D. Eujenio Escobedo, venden una casa espaciosa con agua y desagüe, situada en la calle de Colon N.º 33, Sat. Marta de esta ciudad.

Una Estancia en la Sierra nombrada Catallaco á media legua de Azángaro. Para tratar béanse con el Sr. D. Armando de la Fuente ó con cualquiera de los interesados. Arequipa Octubre 28 de 1880.

Firmados

María E. Escobedo

Armando de la Fuente

pp. de Manuel T. Escobedo

Carlos Juste.

Club de Arequipa

Se convoca á los socios á junta general la que tendrá lugar en el local del Club el 15 del corriente á las 7 30 p. m.

El secretario.

v. 11 p. 10

Agencia

Nuestro periódico tiene agencia desde esta fecha en el departamento de Puno, estando al frente de ella, D. Juan Francisco. Ramos,

Gratificacion

El sábado 13 en la noche se escapó un caballo ensillado, y al tomarlo resultó sin montura. Se dará una buena gratificacion al que entregue el galápago ingles en la casa n.º 122 calle de Mercaderes.

v. 3 p. 3

Ejército de reserva

Se ha determinado, por disposicion de la autoridad superior, que dos batallones de la 2.ª division del ejército de reserva, concurren en la presente semana á los trabajos de fortificacion que se practican en la pampa de Miraflores.

Los designados son: el batallon Ugarte N. 10 que manda el señor Marcó del Pont, que concurrirá el dia jueves; y el sábado el N. 12 mandado por el señor Butron.

La hora que estos cuerpos, en su dia respectivo, deban dirigirse al lugar expresado, es la de la una en punto p. m. partiendo de la plazuela de San Francisco donde formarán.

Parece que en esta ocasion, no hay necesidad de recomendar á los señores jefes y oficiales é individuos de tropa, la puntual asistencia y su concurso en ese importantísimo trabajo que, dadas las circunstancias en que nos hallamos, y que son de todos conocidas, conviene por todos los medios posibles acelerar su conclusion.

De mas, parece tambien, recomendar se procuren los instrumentos propios para esa clase de obra.

El ayudante mayor

v. 2 p. 2

Vice-consulado de Francia

Los ciudadanos franceses que habitan en los Departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, se servirán pasar á este consulado, para hacerse inscribir ó mandar los que no pudieren presentarse personalmente, una razon comprobada que espese sus nombres, lugar de su nacimiento, edad, profesion y actual residencia, para los efectos de la circular de la Secretaria de Relaciones Exteriores en Lima.

Dicho despacho há dispuesto se abra un registro de los extranjeros residentes en la República para asegurar en las actuales circunstancias de guerra, los derechos de sus respectivas nacionalidades. Arequipa Noviembre, 15 de 1880.

El Vice-cónsul de Francia,

E. Poncignon.

v. 3 p. alt. 2

LOS PLENIPOTENCIARIOS.

En La Botica Inglesa frente á la puerta falsa de la Compañia

Se vende

TAMARINDO

Alcanfor—Cloruro de cal—Licor de Labarraque,

Quinium Labarraque—Canchalagua,

Mandioca etc., etc., etc.

v. 30 p. 27

SILLETAS DE ESTERILLA Y MADERA.

Mesas de billar garantizadas en su construccion y buenas condiciones.

Muebles de toda clase tiene en venta

Mercaderes 2.ª cuadra

RAMON GARCIA.

Por todo lo no firmado—VICENTE GIMENEZ